



**Honorable
Concejo Deliberante**



**Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon**

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

DUCHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

ARTIME, Marcelo Jorge
AZCURRA, Viviana Edith
BALBUENA, Thedy Maithe
BOZA, Stella Maris
CORDEU, Juan Carlos
DI JULIO, Adriana Beatriz
ESCUDERO, Jorge Domingo
IRIGOIN Mauricio
LOBATO, Julio Pedro
LOPETEGUI, José María
MALAGUTI, Walter Daniel
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia
PÉREZ, Norberto Walter
PULTI, Gustavo
RECH, Luis Osvaldo
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
SANZ, Carlos José
VERA, María Inés
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Concejales ausentes:

BENEDETTI, Eduardo Antonio (c/aviso)

Actas de Sesiones



PERIODO 89°

- 3° Reunión -

- 1° Sesión Especial -



Mar del Plata, 2 de abril de 2004

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Entrega de reconocimientos a los familiares de los caídos en la gesta de Malvinas
5. Palabras de Gustavo Schroeder, representante del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dos días del mes de abril de 2004, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 19:30, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintitrés señores concejales, de representantes del señor Intendente Municipal, del Obispado de la diócesis de Mar del Plata, autoridades militares, funcionarios judiciales, autoridades académicas, integrantes del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, de la Agrupación Veteranos de Guerra del Atlántico Sur y del Centro de Civiles Operativos Malvinas Filial Mar del Plata, familiares de caídos en la gesta de Malvinas y público en general, se da inicio a la sesión convocada para el día de la fecha en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 093. Mar del Plata, 29 de marzo de 2004. Visto la Ley Nacional 25370 por la cual se declaró al día 2 de abril "Día del Veterano y de los Caídos en la guerra en Malvinas, y CONSIDERANDO: Que resulta necesario rememorar tantos actos heroicos de nuestros soldados que participaron en la gesta de Malvinas; Que a través de los años el pueblo argentino reafirma su sentido homenaje a los combatientes. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1º:** Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el 2 de abril de 2004 a las 19:15 horas, con motivo de conmemorar el “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas”. **Artículo 2º:** Comuníquese, etc. Firmado: Mauricio Irigoien. Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD”.

- 4 -

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS FAMILIARES DE LOS CAÍDOS EN LA GESTA DE MALVINAS

Sr. Presidente: A continuación se hará entrega de un reconocimiento a los familiares de los caídos en la gesta de Malvinas. Por Secretaría se dará lectura al Decreto correspondiente.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 094. Mar del Plata, 31 de marzo de 2004. Visto los actos en conmemoración al "Día del Veterano y de los Caídos en la guerra en Malvinas", y CONSIDERANDO: Que en homenaje a esa fecha se advierte que el pueblo argentino no olvida a aquellos hombres que unidos por el destino para defender la Patria, fueron capaces de entregar su vida; Que el pueblo sabe que tiene una deuda permanente con quienes dieron su vida y quedaron en Malvinas escribiendo con honor un pasaje de nuestra historia; Que en el Honorable Concejo Deliberante debemos asumir el compromiso del pueblo al que representamos y saldar con nuestras acciones parte de esa deuda; Que los familiares han sabido llevar con dolor y entereza esa situación no deseada ni para la que estaban preparados; Que habían proyectado una vida en común con sus padres, esposos e hijos a los que no tienen físicamente a su lado; Que se sienten orgullosos de la actitud heroica que les cupo a sus familiares. Que en función de lo manifestado debemos brindarles también un merecido reconocimiento por la heroica acción de sus hijos, esposos, nietos, todos ellos combatientes. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a los familiares de los caídos en la gesta de las Islas Malvinas que más abajo se detallan, residentes en nuestra ciudad: PEDRO GIACHINO - Capitán de Fragata; FELIX ARTUSO - Suboficial 1º; LUIS GALLO - Suboficial 1º; JORGE POLITIS - Piloto de Ultramar; MARCELO MARQUEZ - Teniente de Fragata; MARIO GURRIERI – Soldado; OSCAR DIARTE – Soldado; RENE BLANCO - Sargento 1º; JORGE LLAMAS – Soldado; DIEGO BELLINZONA – Soldado; JOSE LUIS DEL

HIERRO – Soldado; GUSTAVO PLANES – Soldado; ROLANDO PATCHOLCZUKC – Soldado. Artículo 2º: Comuníquese, etc. Firmado: Mauricio Irigoín, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD”

-A continuación, el Presidente y los concejales entregan dichos reconocimientos a los familiares de caídos en la gesta de Malvinas, acto que es rubricado por nutridos aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Voy a pedir un minuto de silencio en recordación de todos los ex combatientes caídos en Malvinas.

-Los presentes se ponen de pie y guardan un minuto de silencio.

- 5 -

**PALABRAS DE GUSTAVO SCHROEDER, REPRESENTANTE
DEL CENTRO DE EX SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS**

Sr. Presidente: En representación del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, vamos a otorgar la palabra al contador Gustavo Schroeder.

Sr. Schroeder: Buenas noches a todos. Realmente es un momento que, en veintidós años que han pasado, este reconocimiento a los familiares de nuestros compañeros caídos viene a saldar una deuda con ellos de todos, no solamente de este Cuerpo Deliberativo sino que toda la sociedad debía este reconocimiento. En nuestro caso, de ser ex combatientes o veteranos –vaya el término- es muy importante que se dé este momento. Una de las razones de nuestra existencia como institución desde su inicio allá por 1983, es la memoria de nuestros compañeros, conocidos o a lo mejor no conocidos pero ya en el afecto nuestros pares, caídos en la gesta de Malvinas. Creo que también la fuerza que nos aportaron nuestros familiares para nuestro cometido fue muy importante. No quiero dejar de mencionar puntualmente el empuje y todo lo que nos brindó don José Gurrieri, el papá de Mario, hoy está acá Elba. Es para que tengamos en cuenta que nuestra institución básicamente se forma de ex combatientes, soldados, conscriptos que en aquella época no teníamos más de 18 años y pasamos en muy poco tiempo de ser adolescentes a vernos involucrados en el conflicto, a rápidamente entender lo que es una guerra de esta naturaleza y aprender lo que es una guerra, qué es lo que estaba en juego, a volver y encontrar una sociedad que se debatía entre la euforia, el triunfalismo de esta aventura y la amarga sensación que deja una derrota como ésta. Creo que también la sociedad de ese momento hacía un mea culpa, lo cual obviamente a nosotros –en ese momento “los chicos de la guerra”- nos ponía en una situación difícil porque tampoco había nada preparado para recibirnos, para ver en qué estado llegábamos. No es un país acostumbrado a este tipo de conflictos, por lo tanto no había una estructura preparada y fue muy desorganizado todo lo que fue la vuelta y nuestra reinserción con el tiempo. De esa necesidad surge la creación de esta institución nuestra. Y, como les decía, con 18 años es difícil saber cuáles eran los pilares o los objetivos sobre los que teníamos que trabajar, más allá que lo sentíamos. En eso fue muy importante la participación de los padres, de nuestros amigos y la participación de nuestros padres. Creo que uno, después de esta experiencia, se pone en el lugar del otro, qué hubiese sido de nuestros padres si a los mejor hubiésemos sido nosotros los que nos tocaba la desgracia de entregar la vida en este conflicto. Entonces, esto es el motor que nos inspiró en aquel momento, que nos permitió en 22 años desarrollarnos, tratar de insertarnos en la sociedad y de alguna manera tratar de instalar en la sociedad cuáles eran las necesidades que padecía este grupo de soldados, porque hay que entender las distintas realidades de todos los que participamos. Porque algunos participaron profesionalmente, era una vocación; estaban los que participaron voluntariamente y los que en aquel momento estábamos cumpliendo lo que ordenaba la Constitución y la ley. Creo que es distinto en todos los casos tratar de entender qué es lo que pasaba por cada uno de nuestros pensamientos. Pero así como tuvimos que aprender en muy poco tiempo a desarrollarnos en el combate, a saber defenderse, a entender los objetivos de nuestra presencia en el conflicto, también aprendimos con 18 años a cómo movernos en la sociedad. Una sociedad que pasaba también por un cambio político profundo, aparte de lo que fue pasar del cambio que significó pasar del triunfalismo a entender una derrota. Y en este medio teníamos que desarrollarnos nosotros. Muchos de los que nos juntamos nunca lo hicimos por temas personas o propios sino que podíamos ver y palpábamos las necesidades de otros compañeros y esto también era lo que nos impulsó a seguir trabajando, más allá de otros objetivos que tenemos como mantener en la memoria colectiva lo que fue esta gesta. Volviendo al tema que nos convoca hoy, que es la presencia de los padres, los familiares, los amigos caídos, creo que muchos de los que están aquí no nos conozcan; nosotros sí conocíamos a lo mejor a su familiar. Yo siempre cuento que la madrugada del 2 de abril es algo que realmente muchos de los que estábamos en la batería en la cual prestábamos servicio -la Batería A- no olvidaremos ese despertar cuando el teniente Acharí nos manifestaba lo que había sucedido, tomábamos conocimiento de la primer muerte en esa guerra -la del capitán Giacchino- pero no creo que nos olvidemos de las palabras que nos dijo: indudablemente muchos de los que estamos acá vamos a tener que participar, cuidémonos, porque a lo mejor algunos no nos volveremos a ver. Teniente Acharí, sargento 1º Pascual Blanco, soldado Llamas, soldado Diarte (integrantes todos de la primera sección) son compañeros de mi batería, son compañeros de muchos de los que estamos en el centro. Eso es imborrable para el resto de nuestras vidas. Ellos nos motivan a seguir adelante porque Malvinas es una causa de carácter nacional, si nosotros desconocemos eso, corremos el riesgo que hayan sido en vano los sacrificios. Esto hay que mantenerlo en el tiempo. La fuerza que nos dan los familiares, los padres, es lo que nos moviliza día a día y en cada época que nos toca alzar las banderas de la reivindicación tanto de la causa como la de los ex combatientes y los familiares. Padres nuestros, los que están aquí, don José, fueron los mentores y promotores de lo que es hoy el monumento. Así que enhorabuena este reconocimiento, alejado de todo tinte especulativo que creo nadie le va a poder dar; este es un acto puro, sencillo tal vez, pero que no sé en cuántos lugares de nuestro país se ha dado en este tiempo. Quiero agradecer a las autoridades en nombre del Centro, de mis compañeros, y que sepan todos los familiares que los tenemos siempre presentes, a todos. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Agradeciendo la participación de todos ustedes y no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

-Es la hora 19:50

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente